

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA - Sábado 22 de Febrero de 1936

Número 25.82

La actualidad

El discurso de Azaña

La tónica del momento la tir que el ambiente se vaya dió el discurso templado llenando de inconsciencia, del Excmo. Sr. Presidente sin obstaculizar a nuestra del Consejo de Ministros civilización internacional. don Manuel Azaña.

Sin hipérbole ni lugar a a aquellos que cada hora y dudas, debemos decir que cada día se sumergen en el hacía falta la alocución del campo de las pasiones para Poder que gobierna a España sacar la protesta, el gestoña por el Frente Popular. trágico, o el anuncio de ca-

El temor, el retraimiento, tástrofes nacionales, a esos la inquietud y la ansiedad, hay que aquietarlos, hay tenía un infundado senti- que limarles esas asperezas miento que avizoraba inme- con las que se hace más diatos desquites y venganzas. Por eso, aún las clases honda la huella que separa más reaccionarias, aún los a las dos Españas. Acatar individuos señalados o des- el Poder constituido, coadyuvar a la normalidad, es tacados por el resentimien labor de buen patriota, de to popular, habrán podido cualquier matiz político que desvanecer el peligro y de- sea.

Lo contrario, batirse en sechar la intranquilidad y retirada, no es una opera- el desorden impropios de ción sencilla. Ya sabeis có- una democracia que debe- mo piensa el nuevo Gobier- tener anhelos libertadores no, ya se pueden deshacer para todas las ideas. entre los labios los augu- rios pesimistas. Ya hay oca- sión de no creer completa mente privadas las vías del

Ahora falta desvanecer prejuicios, infundios y alar- mas. Se hace preciso inter- pretar fielmente la actitud honrada y caballerosa de vencidos y vencedores. Es conveniente permanecer ca- da uno sin orgullos ni fan- farronadas; cada uno sin volver la vista a las bajas pasiones ni a los apetitos de venganza.

Todos españoles. Todos por la conveniencia nacio- nal, sin desertar, sin permi-

La España inmortal que evi- dencia el respeto mútuo a la consulta electoral.

Crónica de Berlín

Habitaciones para el pueblo

A raíz de la toma del poder por el nacionalsocialismo, empezaron estos a formentar por todos los medios la construcción de viviendas, pues conocieron que la miseria de la habitación y la estrechez del espacio libre para vivir, constituye el peor germen para los trastornos sociales que en ningún sitio como los barrios miserables de las

grandes ciudades, encuentran tan gran incentivo las inclinaciones a la rebelión contra el orden social y contra el Estado.

De ahí que se haya dispuesto de abundantes medios para colonizar los alrededores de la ciudad, formentando, al propio tiempo la construcción privada, y tendiendo a que desaparezca la parte vieja de la urbe. Y es que la política de la vivienda, según el pensamiento alemán, no es solamente una parte de la política económica y social, sino uno de los instrumentos más importantes de la política en general.

Es un hecho que las omisiones

de los años anteriores fueron catastróficas.

Para aminorar las causas de los errores anteriores, y a fin de aumentar el índice de construcciones nuevas, el Gobierno del Reich ha echado mano de los empréstitos públicos. Mientras que en los últimos años se atendía principalmente a la formación de pequeñas colonias, la nueva modalidad, adoptada recientemente, trata de combatir la escasez de viviendas fomentando la construcción de pequeñas colonias. No hace mucho tiempo que en una reunión de la Comisión de Garantía Nacional, se dijo que las garantías para el fomento de la construcción de pequeñas viviendas, especialmente para colonias reducidas había alcanzado la suma de 100 millones de marcos.

Si el Gobierno del Reich se ha decidido a construir habitaciones populares en la ciudad a la vez que pequeñas colonias, se debe a que las exigencias que impone la colonia no puede llenarlas más que una limitada parte de la población, y porque en muchos ayuntamientos se tropieza con el inconveniente de la falta de espacio adecuado para el establecimiento de dichas colonias. Además, la simple creación de esos núcleos, no puede conjurar la calamidad de la falta de viviendas en las ciudades, ni de las barracas y de las cuevas en que a veces se vive con la premura que, tanto social como políticamente, sería de desear.

¿Y qué es la «habitación popular» en el sentido de las nuevas disposiciones? Las viviendas populares son pisos baratos de al-

quiler en los cuales se ha reducido al extremo, tanto el espacio como la ornamentación. El coste no debe exceder de 3 000 marcos, y en casos excepcionales, de 3 500, y el alquiler no excederá a su vez, de una quinta parte de los ingresos brutos del inquilino.

El préstamo del Reich puede llegar a mil marcos por habitación; si ésta ha de albergar a una familia numerosa, de cuatro o más hijos menores de edad, puede ampliarse el préstamo con trescientos marcos más. Los subsidios no se conceden más que a los ayamientos que pueden transferirlos a las empresas constructoras de utilidad pública. De esta manera queda excluida toda especulación de préstamos por parte de las empresas. Para que también en estos casos tengan validez los principios de política de la población del nacionalsocialismo, se ha previsto la construcción preferente de casas familiares en villas dobles, o en casas correlativas con un poco de campo.

El Gobierno alemán espera, con la aplicación y desarrollo de ese método, solucionar el agudo problema en cuestión de poco tiempo. Por otra parte cuenta con la ayuda de la industria nacional, que ha puesto a su disposición considerables medios para conjurar la escasez de viviendas, ante todo en lo que concierne a sus obreros y empleados; y así vemos cómo la parte occidental de Alemania, suelo de las grandes industrias, éstas contribuyen con el 20 por ciento del coste de la construcción.

CECILIO A. RIBOT

En el centenario de Becquer

La vida triste de un gran romántico

Estamos en la vecindad de un centenario. Poco después de que febrero llegara a su promed o el día diez y siete, ha transcurrido un siglo desde el instante que allá, en Sevilla, en una típica calleja del mismo barrio que fué testigo de la vida de azar y de aventura y más tarde de arrepentimiento de don Miguel de Mañara, despertó a las amarguras de la existencia Gustavo Adolfo Becquer. Jamás, que para tal persona, mejor empleada esta frase. Todo el tránsito humano del poeta más delicadamente genial de su romántica generación se consumió en un renovado deseo de vencer el ala dura de la adversidad. No llegó nunca a conseguirlo. Era esta, por trueque, la que

casi siempre le hacía víctima de sus crueldades, hasta que un día, pretendiendo ser muy cruel, acabó por ser más generosa, ya que le dejó a la muerte a la cabecera de su cama de enfermo para que piadosamente le durmiera.

Así fué. De Becquer no puede decirse que viviera la vida, sino que siempre anduvo como si retrasara la muerte, agobiado de desengaños, tristezas y dolores. En el desamparo en que le dejó, como a sus hermanos, la desaparición temprana de sus padres, no conoció esas tiernas caricias ni esos dulces halagos que son los que de niño inundan de satisfacciones el corazón. Anduvo solo, entre las sombras de la orfandad, los amar-

gos pasos del que sabe que por el pan que come tiene que estar agradecido. La caridad de unos parientes le dió el sustento y por la ayuda de unos amigos pudo educarse. Leyó, estudió, el niño creció y se hizo mozo, y cuando puso su pie sobre la amplia soporalada del Palacio de San Telmo, creyó que había encontrado la senda de un destino que le llevaría en derecha a no solicitar en adelante más dádivas que aquellas que él mismo reclamase de su propio esfuerzo.

Se equivocó. La Escuela de Ma-reantes, de Triana, enclavada donde estuvo el arrabal de Marruecos, dió término a sus enseñanzas. Becquer, a quien tantas veces luego había de abandonar la fortuna, vió desvanecido ese su primer sueño que le llevaba a la cosmografía y a la navegación. De nuevo se recluyó entre los libros que en su casa tenía la que fué su madrina, la señora Monehay. Y en Sevilla permaneció hasta cerca de los veinte años, alternando en su lectura a Horacio con Zorrilla, yendo su ansia de conocimiento de los clásicos latinos a los exaltados románticos. Pero en su espíritu nada infundía tanto como su propia visión de las cosas y la llamada que a sus sentidos hacía la contemplación de la naturaleza. En su poesía, a poco que se ahonde, se encuentra el fragante aroma de su tierra sevillana y el recuerdo constante de su triste mocedad ilusionada que paseaba sus sueños en las bellas noches andaluzas, iluminadas por la redonda y ancha luna que caía sobre el río de más noble tradición literaria, haciéndole brillar como si fuese plata fundida.

Becquer llegó a Madrid en el otoño de 1854. Aun quedaba en sus calles el olor a pólvora que dejó la revolución. ¿Qué bagaje traía el cantor insigne para alcanzar lo que ansiaba? No contaba con otro caudal que el de su talento, pero su talento para emplearlo en las letras, no para dedicarlo al logro de una posición política. El velo de flores y oro que la poca edad y el entusiasmo tejen y desarrollan ante la vista, ocultó a la de Becquer el desamparo, la pobreza, los sinsabores de todo género que sufrió antes y aun después de ser conocido y admirado. Madrid no fué para Gustavo ni para Valeriano, que se le unió pocos meses después, a pesar de que ambos poseían una inteligencia nada común, la tierra de promisión que esperaban encontrar, ya que para que así fuera les asistía el derecho conquistado por una obra de las más altas calidades.

LUCIANO DE TAXONERA

(CONCLUIRÁ)

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Junta del Censo

Terminó el escrutinio

—0—

A las cuatro de la tarde de ayer terminó en la Sala primera de la Audiencia, el escrutinio de las elecciones para Diputados a Cortes celebradas el domingo 16 del corriente.

Terminado el recuento de sufragios, el resultado obtenido por los candidatos fué el siguiente:

Don Augusto Barcia y Tréles, 68.157 votos.

Don Gabriel Pradal Gómez, 64.699

Don Benigno Ferrer Domingo, 61.530.

Don Juan Compani Jiménez, 63.867.

D. Alvaro Pascual Leone, 63.093

Don Luis Jiménez Canga Argüelles, 57.771.

Don Lorenzo Gallardo Gallardo, 57.346.

Don Luis Belda y Soriano de Montoya, 55.332.

Don Juan Muñoz Parraga, 52.546.

Don Ricardo Rada Peral, 49.623.

Don Tomás Eiorrieta Artaza, 22.043.

D. Rogelio Pérez Burgos, 3.831.

Don Francisco Vega de la Iglesia, 1.388.

Don Carlos Fernández Espinar, 287.

Don Juan Jiménez Daza, 212

Don Manuel García del Pino, 99.

Don Enrique Moret, 56.

Don José Antonio Primo de Rivera, 45.

Don Miguel Granados Ruiz, 5.

Don Enrique Feijóo Montes, 2.

Además figuraban varios señores con escaso número de votos.

La Junta proclamó diputados a los siete primeros señores, extendiéndoseles las correspondientes actas.

El número de votantes se elevó a 125.187.

Del Gobierno civil

—0—

La entrevista con el señor Enciso

El Gobernador civil interino señor Enciso Amat, nos dijo en la entrevista de ayer mañana que se intensificó el servicio de vigilancia, para que no se registren más intentos de incendio, aunque parecía que los ejecutores de estos hechos no tenían sino el propósito de causar alarma, ya que la cantidad de gasolina vertida en la puerta de algunos templos era insignificante.

No se practicó ninguna detención.

Se solucionó un asunto que tenían pendiente los cargadores de la alhóndiga, con relación a cuestiones de trabajo.

Se le preguntó sobre la suspensión de la orden de reposición del Ayuntamiento del 12 de abril, contestando que aquella tendría lugar por la tarde, a las cinco. El retraso fué debido a ciertas interpretaciones en la orden ministerial, pero que anoche recibió un telegrama del Gobierno, disponiendo la reposición.

Los concejales de elección popular volverán a ocupar los cargos que ostentaron cuando fueron depuestos.

Respecto a la Comisión gestora provincial, hay que esperar las órdenes del Gobierno. Entretanto, el señor Suárez Saavedra continúa en el cargo.

El lunes por la mañana, probablemente, se celebrará la manifestación anunciada, con motivo de la promulgación de la amnistía, si es que tiene lugar en la «Gaceta» del domingo.

Refiriéndose a la reposición de los Ayuntamientos de la provincia dijo que el primero ha sido el de Daifas, efectuándose en el día de ayer en todos los demás.

Dió orden al alcalde del municipio de Santacruz para que levante la clausura al Centro Socialista.

Le visitó una comisión de obreros que trabajan en el cerro de las Melizas para rogarle que se obligue a una mujer, que habita en una cueva, que desaloje ésta, pues las obras de demolición no pueden continuar y ayer al mediodía tuvieron que parar unos veinte trabajadores.

Por último nos dijo que requirió de la Diputación provincial los datos de aquellas cantidades que están por cobrar y que ascienden a unas 300.000 pesetas y no de atrasos, distribuidas de la siguiente forma: 200.000 aproximadamente por contingente provincial, 42.000 por caminos vecinales y más 20.000 por derechos reales y timbre.

El señor Enciso hará las gestiones para el cobro de estas cantidades y ver el medio de pagar a los empleados de la Diputación y demás personal dependiente de este centro.

Sucesos del día

—0—

Otro incendio

En la noche del jueves se cometió otro intento de incendio en la iglesia de San Antonio, situado en la barriada de los Molinos de Viento.

Intervino en la extinción del fuego la guardia civil.

Los daños se valoran en 10 pesetas.

Extravío

Luisa Molero Ramos denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en la plaza de abastos haciendo unas compras se le extravió un bolso conteniendo 75 pesetas.

Ocupación de una faca

La guardia de Asalto detuvo a Ezequiel López Corvello por ocupar una faca de grandes dimensiones.

Quemadura

En la Casa de Socorro fué curado en la madrugada del viernes, Juan Sánchez Hernández de quemaduras de primer grado que se produjo al intentar sofocar el fuego producido en la puerta de la iglesia de San Sebastián.

Del Ayuntamiento

—0—

El señor Ortiz Estrella se hace cargo de la Alcaldía

A las cinco y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil interino de la provincia, señor Enciso, se reunieron los concejales que fueron nombrados por elección popular el 12 de abril.

Se leyó el acta de la sesión anterior, aprobándose.

Asisten los señores Compani, López Pintor, Miras Capel, Granados Ruiz, Ortiz Estrella, Callejón López, Salaberri, Santisteban Rueda, Villegas, Pérez Martín, González Ferry, Pérez Almansa y alcalde dimisionario, señor Alemán.

Se lee la disposición ministerial ordenando la reposición de aquellos concejales en los cargos mismos que tenían.

El señor Enciso en cumplimiento de dicha orden los declara posesionados.

Por enfermedad del señor Sánchez Moncada, el gobernador posesiona del cargo de alcalde al señor Ortiz Estrella.

El público que llenaba el salón de actos dió vivas al régimen y al nuevo alcalde.

Se ausenta el gobernador, volviéndose a reunir la Corporación, presidida por el señor Ortiz Estrella.

Este pronunció breves palabras haciendo historia de los motivos en que se fundó el gobierno entonces reinante para despojarlos de la representación que ostentaban.

Termina recordando las palabras que pronunció cuando tomó posesión del cargo y que fueron: que todos sus actos responderían a su sentimiento republicano.

El señor Granados dirige censuras a los concejales también elegidos por elección popular y que no fueron destituidos, los cuales no protestaron del atropello que con ellos se había hecho.

El señor Villegas expone que su situación en el aspecto político no ha variado.

Dice que él fué el único que levantó su voz de protesta por la suspensión de los concejales, congratulándose por su regreso.

El señor Miras Capel protesta de que el señor Sánchez Moncada pueda continuar en el desempeño del cargo de alcalde, por que éste firmó un manifiesto en que se censuraba al partido socialista por el movimiento de octubre.

Interviene el señor Granados Ruiz, exponiendo que el señor Sánchez Moncada renunciará a la alcaldía por que no es capaz de retener un cargo, cuando éste es discutido.

Propone que todos los nombramientos de cargos que se hubieran hecho por el Ayuntamiento interino quedaran sin efecto, acordándose así.

Seguidamente se levantó la sesión.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Ccnde de Offalia, 20, principal. ALMERIA

Nota política

Los Sres. Granados y Muñoz Ocaña son nombrados gobernadores

Nuestro corresponsal en Madrid nos envió ayer tarde un telegrama, comunicándonos que en la lista de los nuevos gobernadores aprobada por el gobierno figuraban nuestros paisanos y estimados amigos don Miguel Granados Ruiz y don Fernando Muñoz Ocaña.

Se les destina a los gobiernos civiles de Badajoz y Ciudad Real respectivamente.

Nos congratuamos por la noticia ya que se trata de dos elementos destacados en la ciudad. El señor Granados Ruiz fué diputado a Cortes en las Constituyentes, siendo elegido por el Parlamento secretario del mismo, y en la actualidad desempeña el cargo de concejal.

El señor Muñoz Ocaña, además de ser miembro significativo en la política, es abogado y profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros.

Les felicitamos por el nombramiento, deseándoles el mayor acierto en su gestión.

Notas militares

Por fallecimiento

Causan baja en el Ejército por fallecimiento los siguientes:

Infantería.—Coronel, don Adalardo Grágera; comandantes don Ramón Collado y don Carlos Suárez; capitanes don Manuel Puig y don Mariano Cabezas, de Cazadores de Ceuta, fallecido en Melilla.

Caballería.—Alférez don Manuel Lobrea.

Sanidad militar.—Alférez don José García Gil.

Inválidos.—Capitanes don Valero Trinchani y don Blás Orelana.

Suboficiales

Publica el «Diario» una circular sobre la incorporación de los suboficiales a sus destinos en el sentido de que a la terminación del permiso o en caso de cambio de destino, no pudiendo incorporarse por enfermedad legalizarán su situación con arreglo a lo preceptuado para los oficiales y lo mismo los auxiliares con sueldo de oficial.

El personal de tropa que se encuentre en el mismo caso dará noticia a la autoridad militar o al alcalde de su ingreso en el hospital más próximo.

Después de terminado el permiso se retrasará el licenciamiento igual número de días.

AVANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lotería Nacional

Madrid 21

El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, obtuvieron los primeros premios los siguientes números:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

25.473,

en Madrid.

Segundo premio, con 80.000 pesetas,

8.844,

en Madrid, Cádiz y Figueras.

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

10.787,

en Vitoria y Madrid.

Cuarto premio, con 30.000 pesetas,

13.339,

en Bilbao y Madrid.

Con 3.000 pesetas:

38.017 37.443 29.939 19.925
35.386 23.936 24.986 35.204
29.909 27.983 37.313 35.961

Varias noticias

Madrid, 21

Consejo en Palacio

A las once y media de la mañana acudieron los ministros al Palacio presidencial, celebrándose primero un Consejo y después un Consejo que fué presidido por el señor Alcalá Zamora.

Dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Franco, manifestó a los periodistas que se había posesionado de la cartera de Hacienda, haciéndole entrega el subsecretario.

No asiste el señor Alvarez Builla

A la reunión del Consejo no

asistió el señor Alvarez Builla, por encontrarse ausente.

No se levantaron los estados de alarma y guerra

Se preguntó al ministro de la Gobernación, Sr. Amós Salvador, si el Gobierno había levantado los estados de excepción y la censura.

Contestó que no había nada nuevo sobre ese particular.

Se aprueba el proyecto del decreto de amnistía

A la una y media de la tarde los ministros abandonaron el Palacio presidencial.

El ministro de Justicia, señor Lara, manifestó que se había aprobado el proyecto del decreto concediendo la amnistía, firmándose.

Este será sometido a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes.

El decreto es muy breve, constando solamente de dos artículos.

La referencia del Consejo

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó a los periodistas la referencia del Consejo.

Dijo que había hecho el señor Azaña la presentación de los ministros al señor Alcalá Zamora.

Después aquel pronunció un discurso, exponiendo cómo se encontró los asuntos de orden interior y cómo los va resolviendo el Gobierno.

A continuación el señor Alcalá Zamora hizo un análisis detenido de los asuntos más importantes de los distintos departamentos y que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno.

Se firmaron numerosos decretos, figurando el expediente concediendo la libertad condicional a 22 penados.

El señor Azaña habla con los periodistas

Hasta las dos de la tarde no abandonó el Palacio presidencial el señor Azaña.

Dijo que se había retrasado porque sometió al Presidente una firma muy numerosa, la cual facilitaría después, aunque la mayor parte de los decretos firmados eran ya conocidos, pues se encuentra también el de la amnistía.

Gil Robles no renunció a la jefatura de la Ceda

Autorizadamente se sabe que el señor Gil Robles no declinó la jefatura de la Ceda, a favor del señor Jiménez Fernández.

Como hasta la apertura de las Cortes no es preciso intervenir para los asuntos decisivos, recomendó al señor Jiménez la tramitación de las cuestiones corrientes, mientras repone su salud quebrantada.

De Provincias

Madrid 21

Los procesados de Eibar en libertad

Pamplona.—El juez militar que intervino en los sucesos de Eibar, ha recibido una orden telegráfica de libertarlos.

Los procesados suman un centenar, habiendo sido cuatro de ellos condenados a muerte.

Siguen las inundaciones

Sevilla.—Aumentan las inundaciones a causa de persistir el temporal de lluvias.

El gobernador civil dio un aviso de que 500 de Cuella del Rio se traspasaron a Sevilla, por haber quedado sin albergue.

Se ha enviado gran cantidad de ropas y víveres.

En el Ayuntamiento están preparados constantemente camiones con barcas que acuden a los sitios de peligro.

Hasta ahora la subscripción para socorrer a los damnificados asciende a la suma de pesetas 85.000.

PERPEN

El cambio de edad en las jovencitas débiles

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suavísimo contra el estreñimiento. Pídense en farmacias.



Divulgaciones médicas

CONSEJOS CONTRA EL CANCER

—0—

Hace tiempo decíamos en estas mismas columnas, con ocasión de otra divulgación médica, que «sólo de una buena inteligencia entre médico y enfermo es como puede surgir una medicina útil y provechosa» y, en verdad, en todo momento debe presidir esta idea no solo nuestra conducta profesional privada sino también nuestra conducta social como médico.

Uno de los órganos más frecuentemente atacados por el cáncer es el estómago. Actualmente nada sabemos, por desgracia, sobre la causa de esta enfermedad; pero como no se puede permanecer cruzado de brazos, entretanto, se trabaja intensamente de unos años a esta parte para conseguir el diagnóstico lo antes posible, por lo que ya existen síntomas llamados para el enfermo y clarificados para el médico, generalmente es tarde y nada se puede hacer.

De este modo no hemos conseguido todo, pero no se puede negar que hemos avanzado considerablemente; lo triste es que la mayoría de los enfermos vienen a nosotros en un periodo muy avanzado de su enfermedad. Esto tiene su explicación, pues en su comienzo el cáncer de estómago, en general, apenas origina molestias al paciente, este lógicamente solo presta atención a los síntomas molestos y no a aquellos otros que son tolerables no les merecen ninguna atención y el tiempo, que en otra enfermedad cualquiera deja transcurrir sin grandes riesgos, en este caso es tan perdido como su vida misma.

Es necesario hacer saber, que en general, siempre que una persona que tras pase los cuarenta años (aunque también puede presentarse en algunas personas más jóvenes) pierda el apetito y empiece a enfriarse perdiendo de peso, debe sin pérdida de tiempo dirigirse al médico, aunque no tenga molestias de ninguna clase.

Indiscutiblemente que perder el apetito se puede perder por otros

motivos, así como también adelgazar, pero esto es al médico a quien compete el aclararlo y no al enfermo, achacarlo a mí, motivos que siempre encontrará propicios para satisfacer esa tendencia muy humana y simplista de querer explicarnos todo y a ser posible, de la manera que más grata nos sea.

De este modo, a cambio de una sospecha quizá muchas veces injustificada, podrá disfrutar de una mayor garantía entregándose en un principio en manos de quien si poco puede hacer actualmente, me nos consigue con la falta de colaboración del enfermo al desconocer este, cuánto puede hacer por su parte en provecho propio.

Actualmente no existe otro tratamiento del cáncer de estómago que la intervención quirúrgica, ninguno de los otros medios empleados hasta el presente ha dado ningún resultado. No tenemos por lo tanto, hoy por hoy, otro recurso de que disponer que la cirugía, extirpando aquella parte de estómago en donde asienta el cáncer, a más de ciertos detalles operatorios complementarios que solo interesan al cirujano.

Ahora bien, dada la malignidad de este proceso, traducida entre otras cosas por su tendencia progresiva a extenderse, fácilmente se comprende que cuanto más se tarde en operar equivale a no poder hacer nada en beneficio del canceroso, pues aún poniéndonos en el caso de que se encuentre en condiciones de operabilidad, una extirpación será de resultados tanto más inseguros cuanto mayor sea la extensión abarcada por el cáncer, por la mayor probabilidad de que existan ya propagaciones del mal que anulen todo el beneficio que pudiera reportar la extirpación de la zona únicamente afectada al parecer.

En efecto, hay que reconocer que la causa de la mortalidad no es el acto quirúrgico en sí, sino el deplorable estado en que estos enfermos se encuentran cuando se someten a la intervención, porque indiscutiblemente la técnica operatoria ha llegado al máximo de su perfeccionamiento. Se citan enfermos que llevan nueve años de operados y se habla de otros que también llevan bastante tiempo; claro es que al lado de los enfermos que

se intervienen quirúrgicamente, es escaso el número de supervivencias de consideración.

Esto quiere decir que entretanto se descubre su causa u otro tratamiento más eficaz, solo el poder intervenir operatoriamente lo antes posible ha de ser nuestro objetivo a conseguir en el cáncer de estómago; pero para que esta conducta juntamente con lo conseguido en los medios para su diagnóstico precoz, pueda redundar en provecho del enfermo, es necesario que él también contribuya por su parte, sabiendo cuál debe ser su conducta y ante qué síntomas debe de solicitar la ayuda del médico.

El no olvidar tales consejos, redundará en beneficio del canceroso y constituirá un estímulo más para el profesional que continuamente indaga y trata de poder librar algún día a la humanidad de tan terrible mal.

J. MUÑOZ CÓRDOBA

De Instrucción pública

—0—

Nombramientos de Interinos

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Oviedo comunica a la de esta provincia que han sido nombrados maestros en aquella provincia don Alonso Parra Fernandez, que reside en Santa María de Nieva; don Plácido García Gilabert, en la misma localidad; don Joaquín Oliver Martínez, en el Paseo de Versalles. Los interesados pueden recoger sus títulos administrativos en la primera de las expresadas secciones hasta la una de la tarde del día 25 del actual; de no hacerlo así serán anulados sus nombramientos.

—La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Lérida comunica a la de esta provincia que ha sido nombrado maestro Interino don Demetrio Gimenez Salas.

Cese

El presidente del Consejo local de Primera enseñanza de Lucainea comunica a la Sección Administrativa que con fecha 12 del actual cesó en su cargo la maestra doña Dolores Crespo Céspedes.

PoseSIONES

Doña Angeles García Torres, maestra de la escuela nacional de Polopos, remite a la misma Sección copias de los documentos de toma de posesión.

—El maestro de la escuela nacional de Carboneras, don Joaquín Bienes, remite copias de los documentos de posesión en la expresada escuela.

—Don Salvador Llamas, maestro nacional de Jarro, remite copias de la diligencia de posesión en la mencionada escuela.

Liquidación de haberes

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Jaén remite a la de esta provincia certificados de liquidación de haberes de don Francisco Llamas Biesa, don José María Díaz González y don Trinidad Gómez Campana, maestro del grado profesional, que han cesado en aquella provincia.

Licencias

Doña Laura Molina Aguado, maestra nacional de Adra, solicita del Consejo provincial de Primera enseñanza licencia por enfermedad.

—Don Juan Espinosa Moya, maestro de la escuela nacional de Jinojo (Lubrin), solicita prórroga de la licencia que disfrutaba.

Anticipo de haberes

Don Leopoldo Vaive de Rodríguez, maestro de la escuela nacional graduada de Vélez Rubio, solicita de la Dirección general de Primer enseñanza se le conceda el anticipo de dos mensualidades extraordinarias a reintegrar en el plazo que señalan las disposiciones vigentes.

Cuentas

Han remitido las cuentas de material correspondiente al año 1935 los maestros de Los Castaños, doña María Antonia Fernández Acosta, y de Senés, doña Justa Aznar.

En la provincia

—0—

Un choque

En el kilómetro 36, de la carretera de Baza a Huércal Overa chocaron el coche de la Compañía Alsina que hace el servicio entre Serón y Almería y la camioneta de carga número 8.829, de la matrícula de Murcia.

El primero de dichos vehículos resultó con desperfectos que valoran en 90 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Artza Mendi», de Motril, con carga general y pasajeros.

Pallebot español «Cala Gallota», de Tarragona, con sacos vacíos.

SALIDOS

Vapor «Artza Mendi», para Barcelona y escalas.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Papias, obispo; Aristión, confesor; Abilio y Pascasio, ob. y Talasio, cf.

Santos de mañana

Santos Pedro, Damián, card.; Sireno, mr.; Félix, ob.; Policarpo, Lázaro y Florencio, cfs.; Romana y Milburga, vgs; Marta, vg. y mr. y Margarita de Cortona, penit.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en el mismo templo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Parraleros, agricultores

Consumid los abonos orgánicos marca

"SATURNO"

de El Fomento Industrial y Agrícola S. A. de Málaga.
Compuestos especiales completos para PARRAS, NARANJOS,
OLIVOS, PATATAS y toda clase de cultivos.

NOTA: Los abonos orgánicos no esquilman las tierras, las mejoran. Probad y os convenceréis.

Depósito en Almería.—Para informes, dirigirse a V. Escobar Benavente, Conde de Ofalia, 24.—ALMERIA.

A divertirse

Llega el carnaval

Mañana se inician las fiestas carnavalescas. Si el tiempo sigue ayudando con la templanza que ha presidido durante el invierno, no hay duda que nuestras calles han de ofrecer regular aspecto de animación.

Fiesta llamada a desaparecer, hemos dado en denominarla, pero lo cierto es que flota sobre todas las incidencias, y año tras año, se desenvuelve lo mejor que puede dentro de su agotamiento. Es lástima que estos días no se utilicen para la organización de ciertos espectáculos artísticos, que justificarían el reinado de Momo.

No sabemos que este año se organicen grandes mascaradas ni comparsas de relieve. Claro es que pretexto no faltará sin embargo para divertirse, aunque luego venga el periodo consabido de alivio y recogimiento.

Como en carnavales anteriores, la nota característica y por supuesto más simpática, la darán los bailes de sociedad.

El Círculo Mercantil organiza los acostumbrados bailes nocturnos, más varios festivales infantiles que no dudamos darán realce y esplendor a las fiestas de Carnaval.

Otras sociedades preparan también fiestas de esta índole, y la Asociación de la Prensa organiza como en Carnavales anteriores su gran baile, al que hemos dedicado y dedicaremos mayor extensión, y que por el cúmulo de alicientes que encierra, se califica, con razón seguramente, el acontecimiento del año.

A divertirse, pues, con moderación y buen juicio.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rosalia Martín Manzano, Amelia Lorente Figueredo, y José Martínez Abad.

DEFUNCIONES.—Juan Góngora Romero, de 54 años, de tuberculosis pulmonar; Isabel Calvo Belmonte, de 25 años, de enterocolitis, y Gábor López Criado, de 35 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rosa Montellano Domínguez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Publicaciones

"Mundo Gráfico"

Dedica su número esta semana a las elecciones últimas, acerca de las cuales publica muy interesante fotografías, tanto de Madrid como de Barcelona y otras grandes capitales.

También publica una entrevista con el señor González Peña en el Penal de Burgos, en la que hace interesantes declaraciones sobre el triunfo de las izquierdas; varias anécdotas sobre el desarrollo de las elecciones en Madrid y provincias, y otras informaciones de actualidad.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Deuda de gratitud

¿RECUERDAS...?

¿Qué tiene tu mirada que fascina...? ¿Qué rayos magnéticos lanzan tus agareños ojos, negros como la noche, que al mirar fulgurán...? ¿Qué poder sobrenatural y divino fluye en tu cuerpo, de tus brazos de Venus, que al pasar rápida por la calle, se posan sobre tu cara morena, tus labios rojos, y la fila uniforme de marfileños dientes que al sonreír expresan cosas indefinidas, escudriñadoras miradas...?

¿Estás triste, meditabunda, sumida en pensamientos heterogéneos...? Yo también lo estoy. ¿Recuerdas quizás...? ¡Yo también recuerdo, y la figura iconológica de aquel sueño oriental, extravagante y excéntrico, se cierne sobre los dos, uniendo en uno nuestros corazones...!

Te prometí... ¡Sí, espera; ya recuerdo...! Aún conservo vagamente imágenes que quiero componer, que quiero darles realidad... ¡Que quiero darles vida!...

Fué una deliciosa mañana del mes de las flores; del mes en que la naturaleza se muestra tan bella, hermosa y grandiosa; cuando, en el rápido de Sevilla, nos conocimos. Empezaban las tinieblas de la noche a desaparecer a medida que los lejanos rayos del sol se aproximaban a pasos gigantescos. Los pajarillos que en las ramas de los árboles se habían cobijado para guarecerse de las inclemencias de la noche, saludaban triunfalmente al día que se aproximaba, con sus cánticos alegres. Las flores despertaban del sueño romántico en

que habían estado sumidas durante la noche, acompañadas de los rayos de plata de la luna, y extendían lánguidamente los pétalos para percibir las últimas gotas del agonizante rocío... ¡Salida del sol: toque de cornetas invisibles de una melodía divina; vida, alegría, optimismo!...

¿Recuerdas...? Aquellos honrados y laboriosos labradores que mucho antes de que el astro sol lanzara sobre la redondez de la tierra sus primeros y débiles rayos, salían con sus aperos de labranza y caballerías hacia la fecunda tierra que no espera a nada ni a nadie por urgente que sea. Lo prueba el que si el «amo» se pone enfermo, su mujer es quien le reemplaza en las rústicas faenas campestres, porque el terruño es tan egoísta que reclama todo el amor de aquellas humildes gentes robustas y fuertes!

Felices junto a su terruño, comiendo lo que él les proporciona, ¿qué más quieren? ¿qué más esperan? La felicidad es lo más grandioso y sublime que existe... ¿Recuerdas...? Felices fuimos los dos, uno junto al otro. Y feliz soy ahora, en estos momentos, al evocar te soslayando todos los quehaceres y amarguras que la vida proporciona, pues mi corazón irá a buscarte donde te encuentres y con él viajará mi pensamiento.

Si te encuentras en la tierra castiza y andaluza de la Giralda, te envío desde esta su hermana Almería, un fraternal y sincero saludo amistoso, al mismo tiempo que te digo:

No he olvidado la promesa que te hice no ha mucho tiempo, de dedicarte unas líneas; humildes y sencillas como todas las mías, pero llenas de puro amor y agradecimiento, y no ensalzando y encomiando cosas que no existen, que no han existido... ¡que no existirán! No empleo tampoco palabras falaces, que son parecidas a los difuminos de los fotógrafos: las palabras falaces desfiguran las cosas; con el difumino se retocan y desfiguran las «fotos». Total: fantasías...

Mi promesa he cumplido. Estas líneas las dedico por completo a ti.

ANGEL VAZQUEZ BARRANCO

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 257 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Campoy Rodríguez, sobre alzamiento de bienes.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Miguel Viciana; procuradores, don Antonio Fernández Burgos y don Carlos Jiménez Orozco.

Hyperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Cinelandia al día

UNA VERSION DE "EL GATO MONTES"

Cifesa, la gran marca valenciana que es orgullo del cine español, acaba de adquirir una nueva película que está llamada a ser un éxito más en esa ya larga lista de los que esta productora viene consiguiendo para la cinematografía nacional. Se trata ahora de la conocida obra del maestro Penella «El gato montes». La versión cinematográfica ha corrido a cargo de Rosario Pi, la joven realizadora que se ha consagrado en poco tiempo como uno de nuestros más firmes valores, y que en este film supera a toda su labor artística anterior, elevando su trabajo a una altura de máximo acierto.

Pablo Hertogs, el magnífico batfón de voz y estilo incomparable, que tantos aplausos ha conseguido entre todos los públicos que le han visto actuar, encarna uno de los personajes centrales de la obra; María del Pilar Lebrón, la bellísima actriz, personifica el principal protagostista femenino; y con ellos, destacado entre un admirable conjunto de famosos actores, Víctor Miguel Marrás, que apunta como una revelación de nuestro cine.

Retazo cinematográfico de una estampa gitana, tema hondo y dramático, pero rebosante por ello de intensa emotividad, «El gato montes», la célebre obra que en el teatro conquistó las ovaciones clamorosas de los públicos y llevó en triunfo el nombre famoso de su autor, ofrece ahora—renovada en la luz de las pantallas—el vigor y la valía escénicos de un asunto que, admirablemente llevado hasta el celuloide, es elogio y exaltación del alma popular andaluza.

DISPESA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR
SAIZ DE CARLOS

Información

telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Más noticias

Madrid 21

Llegada del aviador señor Menéndez

A las once y media de la mañana llegó al aerodromo de Cuatro Vientos el aviador señor Menéndez, que realizó el vuelo Camagüe-Sevilla.

El aparato venía escoltado por otro avión militar.

En el aerodromo se encontraban el Director general de Aeronáutica, subsecretario de Estado, representantes de la aviación civil y militar y los delegados de varios ministerios.

El señor Menéndez dijo que el viaje había sido felicísimo.

Cuando aterrizaron los aparatos llovía en Madrid fuerte mente.

Se le obsequió con un lunch, brindándose por Cuba y España.

Después, en el ministerio de Estado fué obsequiado también con un té.

Comentarios al discurso de Azaña

Los periódicos de derechas dedican comentarios al discurso del señor Azaña.

En general lo acogen con beneplácito.

El "A B C" dice que desde luego son plausibles los conceptos emitidos por el presidente; ahora bien, a los políticos no se les puede juzgar por las palabras, pues hace falta que correspondan estas a los hechos, como gobernantes.

Añade que el Gobierno tiene el propósito sagrado, pues es Gobierno de toda España, de defender al país. Para ello tendrá el apoyo de todos los buenos españoles, monárquicos y republicanos, sin distinción de ideologías.

"El Debate" dice:

"Escribimos pensando únicamente en España. Creemos firmemente en que hay dos bandos de españoles, pero Es-

paña es una. Es necesario que en el Parlamento haya una zona de convivencia en que estas dos parcialidades dialoguen, respetándose.

"No debe verse la existencia de un Gobierno de partido, pues todos deben ser por definición nacionales, encargados de custodiar, defender y amparar el derecho de todos, sometiendo a todos a una misma ley".

Sobre la aprobación de la amnistía

Se sabe que el acuerdo del Gobierno de someter la amnistía a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, se adoptó después de haber realizado algunas gestiones, en las que intervino el señor Maura, como mediador.

A consecuencia de esta intervención, se celebró una entrevista entre los señores Martínez Barrio y Jiménez Fernández.

La Ceda hará sus salvedades doctrinales respecto a la amnistía, que podrá en cambio aprobarse por mayoría de votos.

Se facilitará el triunfo de Maura

Parece que el candidato cedista por Soria, se retirará para facilitar el triunfo del señor Maura.

Un telegrama de Albiñana

El doctor Albiñana dirigió un telegrama a la prensa, exponiendo que luchó y venció en las elecciones, con el carácter exclusivo de nacionalista español.

La combinación de gobernadores.

A las siete de la tarde se facilitó a los periodistas la combinación de gobernadores que acababa de firmar el Presidente de la República.

Los designados son los siguientes:

Alava, don Emilio Francés. Albacete, don José María Lucas.

Alicante, don Francisco Valdés.

ALMERIA, don Francisco Peinado Vallejo.

Avila, don Antonio Espina. Badajoz, don Miguel Granados Ruiz.

Baleares, don Isidoro Liarte Lausín.

Cáceres, don Miguel Canals. Ciudad Real, don Fernando Muñoz Ocaña.

Córdoba, don Antonio Rodríguez León.

Granada, don Aurelio Matilla.

Guipúzcoa, don Jesús Artoola.

Huesca, don Rafael Bosque.

Jaén, don José Echevarría.

Logroño, don Carlos Fernández Scharo.

Málaga, don Miguel Balma seda.

Palencia, don Antonio Boix.

Salamanca, don Antonio Cepa.

Santander, don Manuel Sintes.

Segovia, don Adolfo Chacón.

Sevilla, don Ricardo Corro.

Soria, don Alfredo Cabanillas.

Teruel, don Manuel Pomares.

Toledo, don Vicente Costales.

Vizcaya, don José María Varela.

Zamora, don Luis Larín.

Zaragoza, don Angel Vera.

Los restantes puestos que faltan no se ha firmado aún.

Los nombramientos militares

También se firmó el nombramiento de comandante militar de Canarias a favor del general Franco.

Idem de Baleares, general Goded.

Jefe de Estado Mayor Central, general Sánchez Ocaña.

Se reúne la Diputación permanente

Esta tarde se reunió la Diputación permanente de las Cortes, asistiendo 18 diputados.

Faltaron los señores Gue-

rra del Río, Goicoechea, Domínguez Arévalo y Rodríguez Pérez.

Se aprobó por unanimidad la amnistía.

Comprende a los penados y encausados por delitos políticos y sociales, incluyendo a los concejales vascos, condenados por sentencia firme.

El señor Largo Caballero presentó una enmienda para que se incluyeran los delitos comunes derivados de la política y que se amnistiara a los centros obreros sancionados.

La retiró por prometerle el señor Lara recoger esta enmienda en un nuevo proyecto.

Se aprobaron diversos créditos, incluso un empréstito de 28 millones para el plan de Cultura.

El diputado cedista, señor Jiménez Fernández, quien en la actualidad por enfermedad del señor Gil Robles, desempeña la jefatura del partido, manifestó que ellos salvaron los puntos de vista doctrinales.

Votaron la amnistía porque el gobierno la pidió en nombre de la paz.

Se promulga la amnistía

A las nueve de la noche, el Subsecretario de la presidencia acudió al domicilio del señor Alcalá Zamora, promulgándose la amnistía.

El gobierno cursó órdenes a los gobernadores de provincias para que se cumpla la ley, libertándose a todos los presos políticos y sociales.

Visitas al señor Azaña

El señor Azaña acudió a la presidencia a las siete y cuarto de la tarde.

Acudió el señor Martínez Barrio diciendo a la salida que le había felicitado por la aprobación unánime de la amnistía.

Después acudieron los señores Barcia, Lara y Amós.

Este dijo que el orden público va encalmándose.

Unas palabras de Maura

El señor Maura elogió la ac-

titud de las derechas votando la amnistía

Cree que es llegado el momento oportuno para constituir un fuerte partido de derechas.

Ampliación del Consejo

Los ministros se ocuparon de los desórdenes ocurridos en algunas provincias, debido a las dimisiones fulminantes de los gobernadores, que las dejaron desmanteladas.

A los nuevos gobernadores se les han dado órdenes rigurosas en defensa del orden.

La amnistía incluye los delitos políticos y sociales y además a los concejales condenados en vasconía,

El señor Lara informó de que los presos comunes fugados de las cárceles de Oviedo y Jijón se les ha reintegrado a las cárceles.

Se acordó que siga en el gobierno de Barcelona el señor Moles y en Asturias el señor Frieria.

Se nombró subsecretario de Gobernación al señor Ansó.

El general Masquelet exhorta a las tropas

El ministro de la Guerra, general Masquelet, recibió a los jefes de la guarnición de Madrid, pronunciando un discurso.

Dijo que quería recomendarles que tenían como cuestión de honor el servir al régimen. En caso de no hacerlo se vería obligado a imponerlo.

Más noticias de provincias

Madrid 21

Estado de guerra

Alcoy.—En esta localidad se ha declarado el estado de guerra en evitación de que pudieran producirse incidentes con motivo de los sucesos desarrollados en Elche.

Esta mañana se formó una manifestación que se disolvió pacíficamente atendiendo a los ruegos del alcalde de elección popular.

Aumenta la crecida

Zamora.—Por momentos aumenta la crecida del río Dueño cuyas aguas alcanzan cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Se han adoptado grandes precauciones.

No se recuerda una crecida igual desde el año 1860.

Se posesiona el Ayuntamiento de Jaén

Jaén.—Se ha posesionado en el día de hoy el Ayuntamiento de elección popular.

Por este motivo se organizó una manifestación la cual se disolvió después sin incidentes.

El alcalde popular dirigió la palabra a los manifestantes desde el balcón central del municipio.

Del Extranjero

Madrid, 21

Las elecciones en el Japón

Tokio.—Dedica La Prensa gran espacio a comentar los posibles resultados que han de dar las elecciones anunciadas en el país.

Casi todos los periódicos coinciden en afirmar que el partido proletario aumentará bastantes puestos en la nueva Cámara.

Terremoto

Tokio.—En las primeras horas de la madrugada se ha de jado sentir un fuerte terremoto en las barriadas más cercanas a la capital.

Se han derrumbado numerosas casas, y se produjeron numerosos incendios.

Se sabe hasta la presente que han resultado unos dos mil muertos y numerosos heridos.

Desde la citada capital se han enviado brigadas de socorro a los lugares de la catástrofe.

Temporales

Copenhague.—Los temporales de nieve desencadenados recientemente sobre este territorio, han hecho que en la actualidad se encuentren aisladas numerosas localidades.

Hacia ellas se han enviado trenes de socorro, algunos de los cuales se encuentran bloqueados por la nieve.

Un atentado

Tokio.—En el momento en que se dirigía al Congreso el profesor Ta-Kin-Suki, miembro del partido gubernamental, un desconocido le hizo varios disparos de pistola, hiriéndolo de gravedad.

El agresor fué detenido por las autoridades. Según parece pertenece al partido nacionalista.

"BOLETIN OFICIAL"

—0—

Sumario correspondiente al día 21 de enero.

Continúa la orden de Gobernación sobre la provisión de las plazas de secretarios municipales.

—Edictos judiciales.

—Edicto del Ayuntamiento de Tabernas con la relación de mozos cuyo paradero se ignora.

—Idem de los municipios de Castro de Filabres, Carboneras, Cantoria, Zurgena y Santa Fé.

—Idem de la Junta Provincial de Sanidad.

—Continúa la relación de licencias para uso de armas expedidas por el gobierno civil durante el mes de enero.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

De Sanidad

El jefe provincial de Sanidad, doctor Mallou, con el fin de que no quede desatendidos los servicios auxiliares médicos en servicios practicados, ha nombrado practicantes interinos de beneficencia pública, a los siguientes señores:

Don Valeriano Baeza, para Félix Vicar; don Manuel Hernández Navarro, para Bayarcal; doña María Rodríguez López, para Cobdar, y don José Hernández Muñoz para Alhabia.

Conferencia

Hoy a las 7:30 de la tarde, el culto profesor de este Instituto, don Evaristo Correa Calderón, pronunciará en el salón de actos del Ateneo Científico, Literario y Artístico una conferencia sobre el tema «Institución del romanticismo, con ejemplos».

Heridos leves

Manuel Nieto Salvador ha recibido asistencia en la Casa de Socorro de una contusión en la articulación del carpo metacarpiano de recho que se causó a dar una caída.

—En el mismo centro benéfico fué asistida Angeles Díaz García, de una herida incisa de un centímetro en la región metoniana.

De obras

En la Secretaría del Ayuntamiento ha presentado un escrito don Sebastián López solicitando licencia para hacer obras de reparación en una casa de su propiedad, sita en la calle de María Guerrero.

Acometida de agua

Don Francisco Rodríguez Román, ha solicitado del Ayuntamiento, una acometida de agua, para

la casa que posee en la Carretera de Granada, 3.

Entre mujeres

Carmen Ramón Segura y Antonia Linares Jurado presentan ambas en la Comisaría partes de la Casa de Socorro, de haber sido asistidas de erosiones que se produjeron al reñir ambas.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Soriano Romero. Practicante: don José A. Caparrós. Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Antonio Langle. Practicante: don José Gil Sánchez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer: Altas: Ninguna. Bajas: Tomás Dranga García. Quedaron reclusos, 47.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 21

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	76'25
Id. 5 % amortizable.	100'90
dem 4 % idem	96'00
Banco de España.	565'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	240 00
Londres.	36'25
París	48'40
Dólar	7'30

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 66.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 529 niños y 1.378 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 193.

Nuestro clima

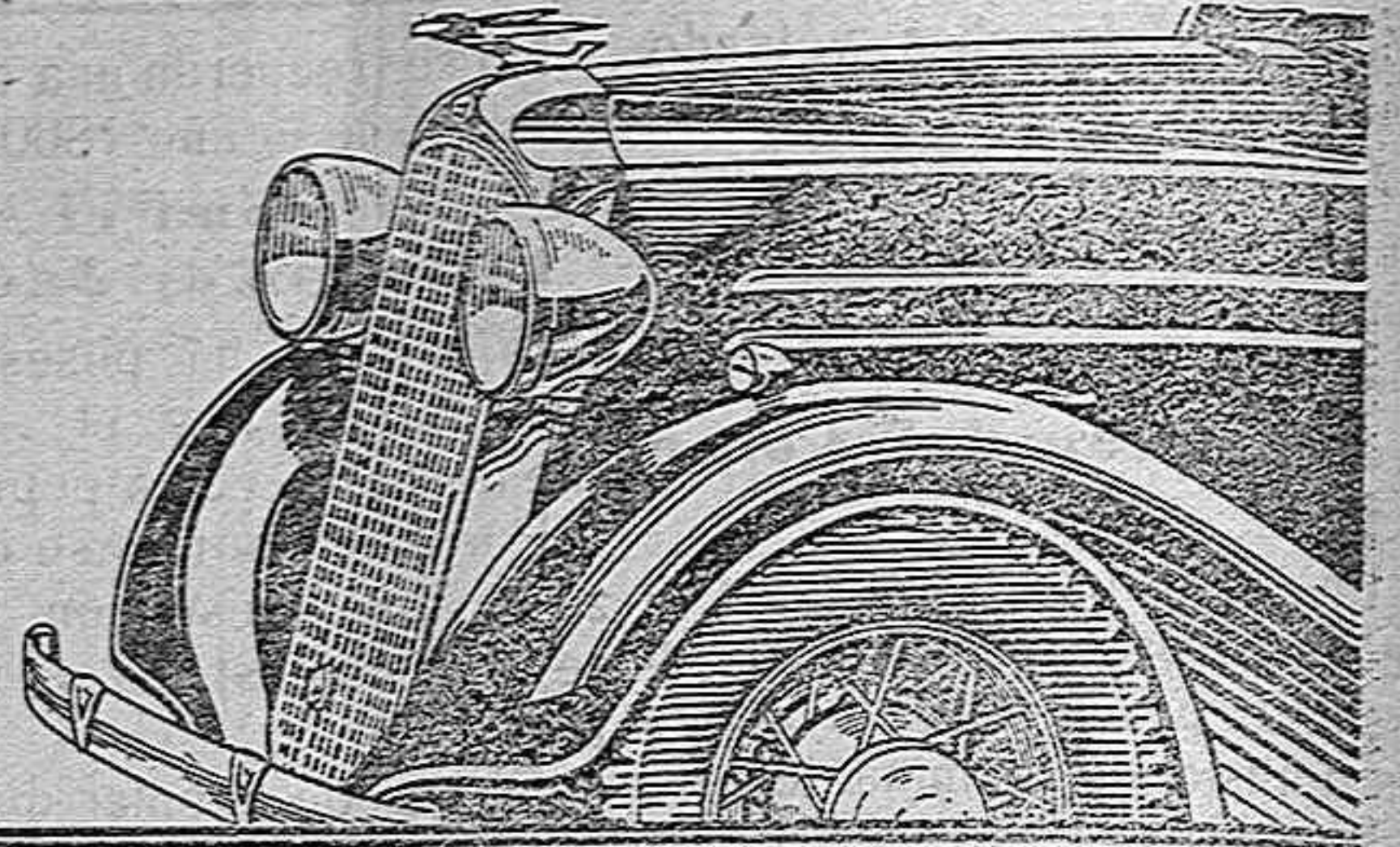
—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	758'0
Temperatura máxima.	23 4
Idem mínima.	13'0
Idem media	18 2
Idem máxima al Sol	29 5
Humedad reativa media.	76 0
Evaporación en 24 horas.	1 0
Lluvia en 24 horas.	0 3
Viento dominante.	S. S. W.
Fuerza en metros por segundos.	4 5
Cielo.	cubierto

La Crónica Meridional es el periódico decano de la prensa almeriense

...pida usted hoy mismo una prueba del último modelo



VAUXHALL

6 cilindros, válvulas en culata, ruedas con rodillas, 14 h.p. de matrícula, excepcional economía de consumo, bastidor cruciforme, cristales inastillables, completamente equipados y listos para la entrega inmediata, sin espera.



CONCESIONARIO EN ALMERÍA
Viuda de Eduardo Romay
 Avenida de la República, 46

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería --J. Romero Ba'mas
 Avenida de la República núm. 10

¿Conoce usted Iso Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo, o no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositorio:
Eugenio de Bustos

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos
 Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES
 Calle Granada, número 9.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS
 Análisis de sangre y de orina
 CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
 Calle de Plácido Langle número 4

ESPUMA EL MEJOR JABON

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.